Incendio en los depósitos de combustibles de la Aduana

SANTA FE

Año XIX — No. 7000
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 16 de Febrero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-46

Un nuevo conflicto entre los obreros y la empresa de tranvias de Rosario

La reorganización partidaria de los disidentes tiene como principio de propaganda la intervención amplia a la provincia

¡QUIEN LA QUIERE!

El peor símbolo que han podido darle los disidentes a su reorganización partidaria en proyecto, es, sin disputa, el de una intervención amplia a la provincia. Pues con esa enseña, empero, comenzarán la tarea, llevando el intento de hacer comunes sus odios, sus pasiones y sus rencores. ¿Quién la quiere? La ciudadanía la rechaza por experiencia, como mal conocido. La intervención, ni aun prometiéndola henchida de generosidades, es aceptada. No la desea, ciertamente, ni el campesino, ni el industrial, ni el comerciante, ni inclusó el empleado de la administración pública. Individual y colectivamente es repudiada y por ende combatida. Es que intervención es sinónimo de despojo y de paralización casi completa de todo género de negocios. Por esto se la tiene como medida extrema en sentido constitucional y nunca como un procedimiento de política sensata. Cuando en un Estado es subvertido el régimen republicano de gobierno, creándose una situación anormal sin propia enmienda, es entonces que al Estado rector, vale decir, al Estado Federal, no le queda otro expediente que el de intervenir. Pero interviene, o tal es la idea, al solo objeto de restaurar las instituciones en el más breve tiempo posible y no para fecundar una conciencia política dada. La que se ha concebido para Santa Fe es del último tipo. Es de estructura política, como conformada en los comités, y no constitucional. Es claro que el verbo de sus gestores ha de presentarla de otra manera, disfrazándola con postulados, con principios y con doctrinas. Pero en el fondo, la idea matriz que los mueve es el de deponer a los hombres que ejercen el gobierno para encumbrarse ellos. Tal es la verdad. Si los componentes del núcleo fueran detentadores a voluntad de ministerios y de jefaturas políticas, no clamarían entonces por la intervención y el gobierno del doctor Gómez Cello sería un modelo de virtud. No hay otras razones, ni otros móviles de por medio, lo que todavía destiñe más extremadamente los colores del símbolo.

PSICOLOGIA COLECTIVA

En circunstancias distintas a las actuales, bastaría invocar el nombre del doctor Irigoyen para promover en el pueblo un contagio de simpatías. Hoy no. A pesar de ello es lo que harán los disidentes, invocar al doctor Irigoyen y pasear su efigie por doquier, como las iglesias pasean sus santos predilectos en épocas de sequía, de epidemia, etc. El nombre del supremo jefe del radicalismo no conmueve ya a la multitud, la que esperaba de sus manos olorosos ramilletes de flores y no haces de espinas. El gobierno del doctor Irigoyen se distingue por cualidades insospechadas que están hiriendo muy viva y hondamente la sensibilidad popular. Los gemidos de las provincias intervenidas, las persecuciones que en ellas se llevan a cabo so pretexto de restauración institucional, las cesantías de miles de empleados decretadas en las reparticiones públicas, el agotamiento de felices esperanzas, y en fin, los desengaños que genera toda realidad lograda, todo eso ha alejado al doctor Irigoyen del corazón de las multitudes. Su nombre no despierta el entusiasmo como hace poco, como cuando se le tenía por redentor de la República. Y en la provincia de Santa Fe, la multitud mira hacia otros horizontes, desde que se le infirió la ofensa de desconocer de hecho sus autoridades constituídas. ¿La intervención? No, todo menos eso. La ciudadanía no seguirá por esa senda a los reorganizadores del partido, usen o abusen del símbolo irigoyenista. ¿Cómo es que no penetran los portaestandartes de dicha bandera en tan fácil psicología? Han de tocar la experiencia a medida que vayan llamando, hablando, predicando el viejo sentimiento de su ambición. Y desde ahora cabe preguntarse, cómo van después a justificar su derrota, ellos que se tienen y se considerán como nacidos para el éxito.

HOSTILIDAD HACIA LO FORASTERO

Intervenida la provincia de Santa Fe, en el supuesto de que los reorganizadores disidentes alcanzaran su meta, se darían parejos acontecimientos a los que se suceden en San Juan y en Mendoza. Sería intervención del mismo cuño. La cosa pública hallaríase a merced de gente forastera, empezando por el interventor y sus ministros y concluyendo por los empleos más humildes. ¿Qué sería, pues, de la hacienda, de los negocios de Estado, de la política práctica? Ah, pero no pensemos en esto. El plebiscito de la ciudadanía, sólo por hostilidad hacia lo forastero, antes que nada, es contrario a la intervención. Ahora, el presidente de la República puede mandarla si le place, por simple decreto; pero también por este recodo los resultados finales serían idénticos. Si la reorganización partidaria, en el orden que va a encararse, implica un determinismo de esterilidad por el conocido objeto que entraña, la intervención por decreto sería igualmente estéril, en cuanto mira a un cambio esencial de la conciencia política de la provincia. En Santa Fe no se quiere ni lo uno, ni lo otro, sino que se respeten sus instituciones, su autonomía, sus fueros, dejando al gobierno que administre conforme se lo demanda la preceptiva constitucional.

¿Quién le formará coro a los constructores de la reorganización?

Los haberes de enero del personal de las aduanas y receptorías del interior

Giráronse fondos para que sean abonados

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — La Tesorería General de la Nación ha girado los fondos para el pago de los haberes de Enero al personal de las Aduanas y receptorías del interior, encontrándose entre las primeras la de Santa Fe.

El personal de galpones se declaró en huelga, pidiendo la expulsión de los no sindicados

Probable interrupción del servicio

(Austral)

ROSARIO, febrero 15 — Hoy se declararon en huelga los obreros de los galpones de la empresa de tranvías, a raíz de que ésta se niega a expulsar de sus puestos a los obreros que no están sindicados a los tranviarios.

Este incidente podría muy bien ser la causa de que Rosario se vea nuevamente privado del servicio de tranvías, pues según parece de no ceder la compañía al pedido de los obreros, éstos se proponen solicitar el paro del personal de tráfico, que a estar a ciertas informaciones se *hallaría dispuesto a prestárselo.*

Se acentúa la mejoría del general Dellepiane

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — Se acentúa la mejoría del Ministro de Guerra, general Dellepiane.

Los rumores sobre su probable renuncia por razones de salud continúan circulando sin que hayan sido confirmados ni desmentidos.

Nuevo vocal del Directorio del Banco de la Nación

Desígnose en comisión al exgerente general, Sr. Carlos J. Botto

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — El P. E. [illegible] expidió un decreto nombrando [illegible] del Directorio del Banco de la Nación al señor Carlos J. Botto, que se halla jubilado como gerente general de la Institución.

El nombramiento se hizo en comisión hasta que el senado preste su acuerdo.

Los obreros cesantes del M. de O. Públicas piden se les abonen los jornales de enero

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — Los obreros del ministerio de Obras Públicas declarados cesantes concurrieron hoy nuevamente al Ministerio pidiendo se les abonen los jornales de enero, contestándoseles que se había impartido órdenes tanto en esta capital como en el interior para que se les abonen dichos jornales.

El caso de la demente Adela Dominga Ferruggia

Fueron condenados a 7 años de prisión los autores del repugnante atentado

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — El Juez Dr. Días Guerra condenó a siete años de prisión a los sujetos José Ricci, Ceferino Rodríguez, Manuel Zapata, Juan García, todos ellos autores del repugnante atentado perpetrado contra la demente Adela Dominga Ferruggia.

Reorganización del personal de enseñanza secundaria normal

Sobre este punto habrían conferenciado los ministros de Instrucción y del Interior

(Austral)

Buenos Aires, febrero 15 — Hoy después de haber conversado separadamente con el doctor Irigoyen mantuvieron una prolongada conferencia los Ministros de Instrucción y del Interior, diciéndose que trataron la reorganización del personal de enseñanza secundaria normal y los nuevos nombramientos y cesantías que se decretarán.

Se entrevistó con el Dr. Irigoyen el interventor de S. Juan

LA FUTURA LABOR DE LA MISION FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15. — El interventor Federal de San Juan, Sr. Modestino Pizarro mantuvo hoy una extensa conferencia con el presidente de la República sobre la labor de la intervención y el plan que desarrollará próximamente.

También conferenció con el doctor Irigoyen, el Jefe de Policía de la intervención a Mendoza, Sr. Tellnechea, el Juez de Paz del Crucez, doctor Gómez Cabrera, tratando asuntos relacionados con la intervención.

Regresó a la C. Federal el vicepresidente de la República

(Austral)

BUENOS AIRES febrero 15 — Acompañado de su secretario privado, Sr. Arturo Torres, regresó hoy de Tafí Viejo el vice presidente de la República, Dr. Enrique Martínez.

Descubrióse una falsificación de bonos provinciales de Salta

BUENOS AIRES, febrero 15 — Informan de Salta que la policía de aquella capital acaba de descubrir una falsificación de bonos provinciales de Salta.

El autor de la falsificación fué detenido y en su poder se hallaron numerosos billetes falsos de 20 pesos.

Decretóse la prisión preventiva de Dositeo Freijoo Carballedo

Por su actuación en el asalto a los pagadores de la Casa Klockner

BUENOS AIRES, febrero 15 — El juez de instrucción Dr. Díaz, decretó la prisión preventiva del chauffeur Dositeo Freijoo Carballedo por su actuación en el asalto a los pagadores de la casa Klockner, mandando, además, trabar embargo en los bienes del procesado hasta cubrir la suma de 30000 pesos.

Las investigaciones sobre este asalto, hasta el presente no lograron establecer quienes eran las personas que participaron en él.

La demora en el pago al personal de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, responde a una táctica política

Hace meses que al profesorado y personal administrativo de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, no se le pagan sus haberes. Si el hecho tuviera su extensión en toda la Universidad, aunque causara extrañeza y se prestara a la crítica, no podría decirse que interviniese la política en la demora o en el atraso. Pero acontece que mientras el personal de las otras Facultades cobra más o menos regularmente, el de las dos consignadas no cobra, es decir, queda en ayuna. Y no cobra a causa de que las autoridades respectivas no han presentado sus renuncias, de acuerdo a como lo indicara el interventor, doctor Izzo. Por no renunciar se les castiga en esa forma. Los decanos de uno y otro instituto sostienen la teoría de que en ellos no ha sucedido nada de anormal como para ser intervenidos, teoría que no sabemos hasta qué punto es digna de ser sostenida. Pero criterios aparte, la conducta de la intervención no es la más adecuada, es pueril y vengativa. No abonarle al personal sus haberes, en atención a que al interventor no le es grato, supone una alcaldada de ínfima ley. Y o una de dos: o el interventor se halla revestido de amplios poderes para intervenir todos los institutos integrantes de la Universidad y para deponer o dejar en suspenso a sus autoridades o no se haya. Si lo primero, ninguna necesidad tiene de recurrir a un extremo tan pequeño, de una especie de boycott económico, pues podría proceder con energía de acuerdo a los atributos de su mandato. Si lo segundo, las autoridades que se niegan a presentar su renuncia tendrían razón y, por tanto, también sería un vejámen el no pagarles por su falta de obsecuencia.

La verdad es que se esperaba algo más del interventor, doctor Izzo, figura que la vemos enredada en cosas pequeñas, superficiales, ajenas al carácter y a la seriedad. Nada ha hecho aún en beneficio de la Universidad que concierna a la enseñanza y al profesorado, no obstante el tiempo que ya lleva ejerciendo de interventor. Por el contrario, lo que hace va en detrimento suyo, como eso de no pagar, como queriendo que la cátedra dependa del salario que gana el profesor que la dicta. El arma política así empleada es de ínfimo empuje. Los haberes deben pagarse al mismo tiempo a todo el personal, y sino renuncian las autoridades que hay interés en que renuncien, existen otros procedimientos más elevados y dignos para conseguirlo.

DE AYER A HOY

ELLI BRUNMER acaba de establecer el record cordobés de baile, bailando por espacio de doscientas horas en la docta ciudad.

El continuado ejercicio apenas le ha costado la pérdida de dos kilógramos en su peso. En compensación recibió el homenaje de la admiración de los aficionados cordobeses. No valía la pena someterse a semejante prueba a cambio de aplausos.

Bailar 200 horas es, por lo demás, excederse en el culto de Terpsícore o sencillamente, ser un fanático que merecería en México como tal, la pena del destierro.

* * *

EL INTERVENTOR DE MENDOZA ha suspendido en sus funciones, por el término de diez días, al jefe de Policía y al comisario general de Godoy Cruz, funcionarios que venían cometiendo una serie de abusos escudados en el carácter de autoridad que investían.

Si medidas como éstas adoptara el interventor de San Juan contra sus malos colaboradores, que abundan, todo podría ser nuevamente encauzado en aquella desquiciada provincia.

* * *

DE VENEZUELA PROCEDEN noticias contradictorias acerca de la situación política de aquel país. Según unas estaría a punto de estallar una revolución; según las otras todo no pasaría de un simple rumor, dado a circular por caudillos descontentos con el fin de alarmar al pueblo y desprestigiar al gobierno.

Por lo demás ... cuando el río suena ... ?

* * *

LAS INFORMACIONES que proceden de México, por lo contrario, coinciden todas en admitir como inminente el estallido de una gran revolución, que tendrá todo el significado y trascendencia de una reacción violenta de los católicos.

El mismo gobierno tendría ya la certeza de que el movimiento se producirá.

Pero lo más grave del caso es que el núcleo gobernante ha sido ya minado por la intriga, y es esta la hora en que los jefes se acusan mutuamente de deslealtades, haciendo propicio el campo para el estallido del movimiento.

* * *

EN LAS ESFERAS OFICIALES Y círculos políticos de la metrópoli se habla con insistencia de la posible renuncia del ministro de Guerra titular, general Dellepiane.

Las causas de tal renuncia serían ciertas discrepancias con el Presidente Dr. Irigoyen, respecto de sus facultades ministeriales, y alguna disconformidad con las resoluciones adoptadas por el Dr. Elpidio González durante su interinato en la cartera de guerra.

La noticia aun no ha tenido confirmación y sería lamentable la tuviese por tratarse, en este caso, de un militar pundonoroso.

* * *

EN LA CAPITAL Federal es fama, hasta entre las criaturas, que los ministros del Ejecutivo se encuentran tan restringidos en sus facultades ministeriales, que ya casi se los equipara a simples tinterillos.

Y una difundida revista porteña haciéndose eco de los comentarios que alrededor de ello se bordan, en una de las últimas ediciones, y en ocasión de celebrarse la festividad de Momo, les presenta caracterizados de niños a quienes el papá conduce con prohibición de hablar.

La renuncia que se espera no sería ajena a este modo de comportarse del papá.

¿Será una rebeldía de niño?

* * *

LA INTENSA OLA DE FRIO que azota a la Europa Central, continúa haciendo estragos.

El cable nos arredra con informaciones espeluznantes, que finalizan casi invariablemente en una cifra considerable de muertos por acción del frío y del hambre. Y es lo más grave del caso, que la catástrofe promete prolongarse más allá de lo que es posible concebir, amenazando determinar una honda crisis económica en los países afectados.

¿Será este el castigo que algunos religiosos esperan para los pueblos que conmovieran, con el estampido de sus cañones y metrallas, los cimientos del mundo?

* * *

LA ANECDOTA DE HOY :: :: :: ::

En oportunidad en que el Presidente de Suiza era huésped del Emperador Guillermo de Alemania, asistía en unión del soberano a un desfile de las disciplinadas tropas del Imperio, en ese entonces preparado ya para la gran guerra de 1914.

Ante el espectáculo imponente el Presidente suizo tuvo calurosas palabras de elogio para el ejército teutón.

Guillermo las recogió con honda satisfacción; y para hacer notar más aún de su ilustre huésped el poderío de sus tropas o ansioso, quizás, de que aquel manifestara la inferioridad de las suyas, formuló esta pregunta inoportuna: "¿Qué haría Vd. si enviara sobre su país doscientos mil de mis soldados?

La respuesta del visitante fué rápida y terminante:

—Mandaría disparar 200.000 tiros.

Guillermo no pudo disimular su disgusto.

(Continúa en la página ...)

Renunció un miembro de la Comisión Municipal de Bellas Artes de Rosario

Continúan los grandes fríos en toda Europa

Aumenta en forma alarmante el número de víctimas

LONDRES, febrero 15 — Las noticias recibidas aquí indican que no ha disminuído la intensa ola de frío que azota a todos los países de Europa.

Las víctimas de tan baja temperatura aumentase diariamente en forma alarmante.

Muchos vapores que se encuentran aislados entre los hielos piden auxilios desde varias regiones.

INCENDIO DE UNA ESTACION

VERONA, febrero 15 — Un incendio causado por un exceso de calefacción que se cometió por defenderse contra el frío reinante, se propagó a la estación del ferrocarril de San Bonifacio originando daños por valor de más de 100.000 liras.

Informe del Contador Gral., confirmando las denuncias del ingeniero Claps

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15 — Hoy se ha dado a conocer el informe del Contador General de los Ferrocarriles del Estado, Sr. Nemesio Muntabsky, confirmando el que presentó ayer el Administrador de dichos ferrocarriles, ing. Manuel Claps, sobre las irregularidades cometidas bajo la anterior administración.

El informe del señor Contador versa sobre el atraso de las contabilidades principales y accesorias; falta de contabilidad de previsión y carencia de un plan técnico; falta de rendiciones de cuenta por más de 300 millones de pesos; erogaciones efectuadas sin haber recibido los fondos para satisfacerlas y deudores insolventes; sobre las medidas que es necesario adoptar, necesidad de establecer definitivamente la situación financiera de los ferrocarriles del Estado y sobre amplitud de la tarea a realizarse para tornar las cosas a su cauce normal.

ACUSACION FORMULADA CONTRA LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS

Actualidad política — En el Correo — El Carnaval

ACTUALIDAD POLITICA

A raíz de la entrevista Coulin - Gómez Cello

ROSARIO, febrero 15. — En los círculos políticos es objeto de vivos comentarios la conferencia habida entre el diputado nacional doctor Coulin y el gobernador de la provincia.

Dirigentes del núcleo, han desmentido el anuncio de tal entrevista, y el mismo diario "Democracia" que es el vocero de tal fracción ha asegurado no haberse realizado.

Ahora resulta que es verdad la entrevista.

Se dice que acaso el doctor Coulin la haya celebrado a requirimiento del presidente Irigoyen, pero se estima, que no debe haber sido muy cordial, en virtud de ser el doctor Coulin, uno de los que desde la tribuna más han combatido al gobernador.

Como resultancias de la entrevista Coulin - Gómez Cello, se asegura que no habrá intervención amplia.

Hay cierta inquietud entre los dirigentes del núcleo, debido al giro que van tomando los acontecimientos. Lo cierto es que si bien no se ha consolidado el gobierno, es posible que haya desaparecido el temor del desastre que produciría la intervención amplia, pues ésta, haría seguramente, anular la influencia y prestigio de los elementos que hoy ocupan la dirección del gobierno santafecino.

EN LA MUNICIPALIDAD

Investigación pro fórmula

ROSARIO, febrero 15. — Ha quedado reducida a la nada, la investigación acordada por el C. Deliberante, para constatar irregularidades denunciadas contra varios ex intendentes radicales.

Hace varios meses, se designó una comisión investigadora, y sus componentes, en antesalas del Concejo, sostenían conversaciones poco gratas para varios ex intendentes, llegando a decirse, que habría procesos por malversación de fondos públicos. En cambio, ahora todo a desaparecido y silenciado; no habrá nada y todo ha sido pura fantasía.

UNA ACUSACION GRAVE

Intervención de la Justicia

ROSARIO, febrero 15. — La Justicia acaba de intervenir, en una grave denuncia formulada por el Centro Unión Dependientes contra la Asociación Propietarios de Farmacias.

Se nos informa que se acusa a la Sociedad aludida, de haber constituído un trust con el propósito de vender los específicos con un recargo del veinte por ciento sobre los precios actuales que rigen en plaza.

El fiscal Dr. Trillas, ha dado curso a la acusación, habiendo prestado declaración los presidentes de la Sociedad Propietarios de Farmacias y del Centro Unión Dependientes, doctor Manuel Sánchez y señor Emilio Rosenthal.

COMISION M. DE BELLAS ARTES

La renuncia del pintor Caggiano

ROSARIO, febrero 15. — En la Comisión Municipal de Bellas Artes, están sucediendo cosas curiosas. Vale decir, que su marcha, es irregular.

No ha mucho, el prestigioso escultor D. Daniel Palau, que era componente de la misma, renunció, según él, por no compartir con procedimientos de varios colegas, que consideraba censurables. Ahora, acaba de hacer lo propio, el celebrado pintor, D. César Caggiano.

El intendente, debiera hacer practicar una investigación para aclarar tal estado de cosas.

EN EL CORREO

Abusos de la Jefatura

ROSARIO, febrero 15. — Se nos denuncian ciertos abusos cometidos por la Jefatura del 1° Distrito Postal y Telegráfico contra modestos empleados.

Según dichos informes, por simples sospechas de hurtos, se suspende o exonera. A otros, se les da ocho horas seguidas de trabajo; lo que significa una iniquidad, máxime si se tiene en cuenta, que se elige el turno de mayor movimiento, como ser de las dieciseis a veinticuatro horas.

EL CARNAVAL

Hoy continuarán los festejos

ROSARIO, febrero 15. — Mañana proseguirán realizándose las fiestas del carnaval.

Mañana por la noche habrá corsos en el Boulevar Oroño y en los barrios Arroyito y Alberdi, continuando, asimismo los bailes de máscaras que con tanto entusiasmo se han venido celebrando en diversos locales.

DE AYER A HOY

(Continuación de la 1 pág.) —

EL JOYERO ANCIANO :: :: :: :: ::

Mejor que los orífices de rara maestría,
Arfe, Ruiz, Jiménez y Becerril, yo creo
Que sé doblar un asa, grabar un camafeo,
Y dar pálido engarce a rica pedrería.

En plata y en esmalte que al iris desafía,
Supo esculpir mi mano, pecaminoso empleo,
En vez de un Santo Cristo y un místico trofeo
A Júpiter y Dánae a Baco en una orgía.

Labró finos estoques, damasquiné puñales,
Y por el vano orgullo de cosas infernales,
Puse en peligro grave mi venidera suerte.

Por eso, ya que el fardo de la vejez me agobia,
Quiero acabar mis días como Juan de Segovia,
Aquipol labrando un cáliz [illegible] valió la muerte.

HEREDIA

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer [illegible]

NOTA REMITIDA POR EL "CENTRO DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS" AL INTENDENTE MUNICIPAL

SOLICITA ARBOLES PARA LAS CALLES, AVENIDAS, PASEOS Y LA FORMACION DE PARQUES EN LOS DIFERENTES BARRIOS

Santa Fe, Febrero 15 de 1929. — Sr. Intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa. — S.D.

De mi consideración:

En mi carácter de Presidente del "Centro Pequeños Propietarios y Contribuyentes en General", me es grato dirigirme al señor Intendente Municipal, con el objeto de llamar su atención sobre un estado de cosas que perjudica a los vecinos de nuestro Municipio.

Nuestra Ciudad siguiendo el ejemplo de los grandes centros de poblaciones, por un error perjudicial a su salud ha estirpado en su recinto a los árboles, dando así término al más bello adorno que pueda ostentar una ciudad y con ello las fuentes más puras y perennes de la salubridad del aire que respiramos.

¿Quién ignora el papel que desempeñan los árboles y las plantas en la purificación del aire? Absorben el ácido carbónico exhalado por los animales y el hombre, no menos que el procedente de la combustión, de la putrefacción de las emanaciones de la tierra, y no es el ácido de que hemos hecho mención el alimento exclusivo de los vegetales, otros muchos gases nocivos en su mayoría para la vida del hombre contribuyen a lo mismo.

El oxígeno segregado por los árboles, es el verdadero aire vital para el hombre y tanto más se inspira, más favorece la renovación de la materia, fortificando el cuerpo; de aquí la salud que se disfruta en los campos y la fortaleza que manifiestan sus pobladores, a pesar de que su alimentación es muchas veces defectuosa y hasta insuficiente. Lo que sostiene y fortalece el cuerpo desarrolla también las facultades del alma y de la inteligencia; de modo que el fomentarlo no es sólo principio de ornamentación sino de higiene, y los municipios están en el deber de hacer plantar árboles en las calles, en las avenidas, en los espacios interurbanos etc. siendo el árbol un elemento indispensable para la renovación del aire.

El estado sanitario de nuestra Capital, ha mejorado notablemente en estos últimos tiempos, y uno de los factores que han contribuido a este estado de cosas, creemos encontrarlo en la pavimentación de sus calles, considerase generalmente a las obras de esta naturaleza, como afecta primordialmente al interés de los negocios de la ciudad donde se llevan a cabo, pero es casi igualmente un asunto sanitario, porque el drenaje rápido y completo de una calle imposible a menos de que, el pavimento sea bien sólido, es tan importante como el sistema subterraneo de cloacas y desagües. Las estadísticas sanitarias de una ciudad que baja con el más significativo a las mejoras en la pavimentación de sus calles con una curva de mortalidad que bajo con el más significativo paralelismo. El mejor sistema de alcantarillado que puede adoptar una ciudad fracasa en parte si la pavimentación falta o es mala.

Permítame Sr. Intendente significarle que las condiciones de higiene y comodidad que gozamos y que nos proporcionan nuestras calles bien pavimentadas, podemos mejorarlas aprovechando las propiedades que poseen los árboles de depurar la atmósfera de los gases perniciosos y engendrar el oxígeno que nos da vida.

El Centro que me honro en presidir, velando por la higiene del Municipio solicita al señor Intendente, árboles para nuestras calles, avenidas y paseos, y se reserven en los barrios en formación espacios de terrenos destinados a parques y que la Dirección General de plazas y paseos se sirva asesorar al vecindario del Municipio sobre la forma y época, en que debe llevarse a cabo el trasplante, espacio que debe dejarse entre dos árboles, e indique las clases de árboles cuyas raíces al desarrollarse no destruyan el pavimento de las veredas, etc.

En la seguridad que el señor Intendente ha de considerar y resolver de conformidad, lo [illegible] de este pedido saludole con mi consideración más distinguida.

A. Dominicone — A. Andaloni

Hoy regresa a Santa Fe el gobernador Ing. Maradona

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15. — El gobernador de Santiago del Estero, Ing. Maradona, ha manifestado que partirá para Santiago mañana, después de una nueva entrevista que tendría con el presidente de la República.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo Rioplatense

Hoy efectuará en el salón de la Sociedad "Unione e Benevolenza" a las 21 horas, un baile de fantasía el centro recreativo "Rioplatense".

La Comisión Directiva ha contratado una buena orquesta para amenizar el acto y a estar por el elevado número de familias que ha prometido su asistencia se descuenta el éxito.

Inspección Nacional de escuelas

PAGO DE HABERES

En la fecha se ha comenzado el pago de sueldos y alquileres correspondientes al mes de enero ppdo. en la Inspección Nacional de Escuelas.

Las cantidades no cobradas por los interesados hasta el 2 de marzo próximo serán devueltas a la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, como es de práctica.



A las 21 horas se realizará hoy en el local de la Sociedad Rural el concurso carnavalesco

Sobre el traslado del director de la Escuela de Artes y Oficios de Sastre

Hemos tenido conocimiento de que se encuentra a la firma ministerial un decreto trasladando al director de la Escuela de Artes y Oficios de Sastre al puesto de vice director de una escuela similar en la localidad de S. Justo. Y basta solamente mentar el traslado a un puesto de categoría inferior, sin razones que lo fundamenten desde el punto de vista de las ventajas que a la enseñanza reportaría, para que, abstracción hecha de otras múltiples consideraciones, se vea lo injusto del decreto a que nos venimos refiriendo.

El señor Humberto Ovidi, director de la escuela de Sastre ha desempeñado su cargo, desde antes que la misma estuviera incluída en el presupuesto provincial, con el aplauso general de la población y autoridades de la citada localidad, debiéndose su proyectado cambio de destino, a divergencias ocurridas en otra oportunidad con una persona que desempeñaba el puesto de vice director en la escuela por él dirigida. El origen de la medida, pues, por ser personal, califica la injusticia de la misma.

Dejar sin efecto la idea, importaría dejar de sancionar una irregularidad, con gran beneficio para la escuela y para el pueblo de Sastre.



Iris Latorre Piga y María Inés Corral Piga de "Relojes".

Se ha resuelto que los concursantes hagan acto de presencia a la hora indicada para la iniciación del espectáculo

Se presentarán de acuerdo al orden que damos a conocer

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, Boulevard Pellegrini y Saavedra, el concurso carnavalesco para discernir los premios entre los grupos que han intervenido en los festejos de Carnaval.

En el día de ayer se ha dejado todo dispuesto para que hoy se realice el acto sin ningún contratiempo y como enunciáramos en nuestra edición anterior, la entrada del local ha sido convenientemente ornamentada con guirnaldas y luces, convenientemente distribuídas, como asimismo alrededor de la pista donde desfilarán por turno los concursantes.

La profusa iluminación hará que el local presente un bonito aspecto y el público concurrente pueda sin molestia alguna circular por el mismo.

La comisión de festejos, que preside don Joaquín Larguía ha resuelto que todo participante dé varias vueltas por la pista, antes de subir al tablado colocado en el centro de la misma y que ha sido construído con el objeto de que pequeños y grandes puedan dominar el espectáculo.

LAS ENTRADAS

Para hacer que el local de la Sociedad Rural sea el punto de cita esta noche, ha sido fijado el precio de las entradas, como ya hemos informado en su oportunidad, de la siguiente manera:

Tribuna	$	1.—
Popular	"	0.70
Menores	"	0.20

EL VEREDICTO

El jurado se expedirá recién el lunes próximo, con lo que podemos adelantar que se conocerá el resultado el martes, o a más tardar el miércoles.

Igual conoceremos los que han triunfado en el concurso infantil llevado a cabo el día 12 en el Parque Escolar.

A LAS 21 HORAS

A las 21 horas, fijada para dar principio al espectáculo, las murgas, comparsas, grupos orquestales y demás participantes deberán hacer acto de presencia y luego irán haciendo su aparición en la pista en el siguiente orden:

1° — Murgas: Los Esponjistas — Los Incorregibles del Oeste — Los Caretas — Churrinchista — Tirate a muerto — Charlestonistas — Los Recomendados — Chin - Chu - Lin — Los barrigones — Zampaguita — Los cinco alegres.

2° — Máscaras sueltas: Dúos y Tríos:

3° — Carros Humorísticos: El sanatorio — El último rempujoncito.

4° — Conjuntos orquestales: Unión y Armonía — Los Habitantes de la luna — Los cracks — La lira de oro.

5° — Conjuntos criollos: Los de antaño — Rancho campero — Los hijos del desierto — Gauchos modernos.

6° — Comparsas: Los marinos argentinos — Los hijos de la noche — La Juventud — Los negros santafecinos.

Hoy y mañana habrá corso en Santo Tomé

Hoy y mañana domingo proseguirán los festejos de carnaval en la vecina villa de Santo Tomé, los que prometen adquirir mucha animación por el entusiasmo que han despertado en el público.

Esta noche en consecuencia habrá corso, que sin duda habrá de atraer concurrencia de esta ciudad.

Mañana domingo se celebrará el último corso, con el que quedarán clausurados los festejos carnavalescos en Santo Tomé.

Importante proyecto de colonización

Cada día que pasa, se piensa con más interés sobre la necesidad de que los gobiernos se decidan a encarar en forma definitiva la obra de colonización que necesita el país.

Muchas veces, se censura que los obreros se aglomeren en la ciudad, cuando hay tanta tierra para cultivar, se dice. Sin embargo, nadie piensa en que no es el trabajador quien rehusa ir al campo a labrar la tierra; es que en realidad si no lo hace es porque no puede, desde que carece de campo y de medios para realizar la agricultura.

Eso lo entendía Nicolás Avellaneda, cuando fundaba colonias, como la que lleva su nombre en el departamento General Obligado, y cuyo cincuentenario se ha celebrado el 10 del corriente mes. Ese presidente empezaba por hacer la subdivisión y adjudicación de la tierra y luego proveía de herramientas, animales, semillas, y comestibles por un año a los pobladores, a fin de que pudieran subsistir. En esa forma las colonias se arraigaban y tenían medios propios de vida.

Algo parecido a este sistema de Avellaneda se propone realizar el gobierno de la provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto ha enviado un proyecto a la legislatura, solicitando autorización para colonizar tierras cercanas a las estaciones del ferrocarril expropiando a ese efecto, lotes de 5.000 hectáreas en los sitios destinados a las chacras.

Si este proyecto se realiza habrás encarado uno de los problemas que más interesan a las provincias y al país en general.

El S. Tribunal dirigió una nota al P. E.

SOLICITA SE LE PROVEA DE UN AUTOMOVIL

En un acuerdo celebrado por el Superior Tribunal de Justicia resolvió solicitar del Poder Ejecutivo se le provea de un automóvil.

La comunicación fué dirigida ayer al Ministro de Gobierno. Manifiesta el tribunal que carece de medios de movilidad, siendo necesario un automóvil ya para realizar visitas a las cárceles u otras dependencias cuya vigilancia e inspección las leyes le encomiendan al Superior Tribunal de Justicia por intermedio de su Presidente.



Grupo orquestal "Los Cracks"

El informe presentado por el inspector de escuelas particulares de la segunda circunscripción

Terminamos hoy de publicar el extenso e interesante informe presentado a la superioridad por el inspector de escuelas particulares de la 2ª circunscripción.

Complementan el aludido informe una serie de cuadros donde se especifica el número de maestros y personal especial por departamentos, el título del personal que presta servicios en las escuelas particulares, las cifras de la inscripción de alumnos asistentes a las mismas al 30 de abril y existentes al 31 de octubre de 1928 y otros detalles numéricos que sirven de mejores elementos ilustrativos al respecto.

—(o)—

Infracción a la ley de sellos

La Dirección General de Rentas dió una resolución por la que aplica una multa de pesos 94 al comerciante de Las Toscas, departamento General Obligado, Adolfo Dagoria.

Se ha comprobado que no dió cumplimiento al artículo 23 de la ley 2037.

—(o)—

Contra un trust comercial

Como es sabido, entre las últimas reformas introducidas al Código Penal, se encuentra una por la cual se pena a quienes se agremien con el fin de elevar los artículos de consumo.

En este caso parece haber caído el gremio de propietarios de farmacias de Rosario, el que ha sido acusado de trustificarse con la penalidad prohibida por el Código y en tal concepto, uno de los agentes fiscales ha tomado nota de ciertas denuncias y se ha presentado entablando acusación contra el gremio de referencia.

Es este un asunto llamado a despertar interés en el comercio, por tratarse de la aplicación, por primera vez, de una prescripción moralizado-

Se reeligió a un vocal de la C. de Apelaciones

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió ayer un decreto por el cual se reelige por un nuevo período al doctor Mauricio J. Casal. Es vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario.



Carlos Corral Piga de "Pintor"

La oficina de informes del F. C. Santa Fe en Rosario

La empresa del F. C. Santa Fe nos informa que se procederá al traslado de su oficina de informes con asiento en Rosario.

Actualmente esa oficina funciona en la planta baja del edificio de calle Sta. Fe y Paraguay, de donde será cambiada a su nuevo local de calle Sarmiento número 629 de aquella ciudad, continuando allí destinada al servicio de telegramas, pasajes, camas, tarifas, rumbos, etc.

El propósito de la empresa del F. C. Santa Fe al centralizar más dicha dependencia, ha sido corresponder a las atenciones que el público siempre le ha dispensado.

En Pleno Barrio Progresista Auscultando las Necesidades y Adelantos de la Zona

Juzgado Federal

Secretaría Cullen Funes

En el juicio seguido por Carlos Rossi contra Yacimientos Petrolíferos sobre daños y perjuicios, se falló : Haciendo lugar a la demanda y condenando a la demandada a pagar al actor, dentro de cinco días, $ 410 con costas.

Secretaría Zavalla Carbó

Se hizo lugar a la excepción militar de los ciudadanos Saba Olivera, Raúl Rosalia Giménez, Agustín Edelmiro Capelini.

—(o)—

Inspección General de la Municipalidad

Ayer se aplicó 25 $ de multa a la pupila de la casa de calle 3 de Febrero Eduarda Martínez, por infracción a la ordenanza 1526.

—Se pidió autorización a la intendencia para proceder a la clausura de dos locales clandestinos que ejercen la prostitución en Villa María Selva ocupados por la mujer Pita Molinó y María Jerez.

—(o)—

Edificio escolar en Las Rosas

Ha quedado terminado

El edificio mandado construir por la comisión administrativa del empréstito para la escuela fiscal de Las Rosas, ha quedado terminado.

Ayer se ordenó el pago del certificado N. 11 a los constructores Meroni Hnos. y Cía. Se les abonó la suma de $ 6.300.

A pesar del relativo aislamiento se produce una corriente de vitalidad. — Características particulares. — Subrayando algunas necesidades dignas de consideración

El Barrio Progresista, que viene a quedar como encajonado allá varias cuadras al norte del Boulevard Gálvez y la Avenida General Paz, es de las que adelantan a pesar de ese relativo aislamiento de la ciudad, ya que carece de medios de transporte directo con ésta, a no ser los vehículos comunes y por cuanto tropieza con el inconveniente de haber en esa jurisdicción algunas calles cortadas. El hecho, como es natural, entorpece las comunicaciones una congestión de actividades que en otras condiciones podrían desenvolverse con probabilidades de provocar un florecimiento atrayente de esa barriada.

CON TODO, SE VA ADELANTE.

Con todo, repetimos, ella adelanta aunque despacio. Predominan los terrenos llanos, baldíos, pero esto sirve para destacar más la presencia de las pocas construcciones que se han hecho. Por un lado casitas modestas; por otro algunos edificios de cierta importancia, con ciertas pretensiones de rango, que son ocupados por los negocios del barrio. En cuanto a las primeras, en ellas habita elemento trabajador en su mayoría.

CARACTERISTICAS PROPIAS.

La barriada aun cuando en forma lenta, va adquiriendo características propias, exclusivas, como que de otro modo no podría perfilarse como un barrio nuevo de Santa Fe.

Así, pues, existen negocios de género diverso, tales como almacenes, carnicerías, panaderías de donde se provee el vecindario de los artículos indispensables para el sustento diario. Sin embargo, se experimenta la necesidad de que se instale en el barrio Progresista otra panadería, pues la que existe, según se nos dice, no se presta por su ubicación para que todo el vecindario se abastezca de aquel artículo sin tomarse la molestia de andar varias cuadras. Es claro que los que se domicilian cerca o a poca distancia de la panadería, no tienen porqué sentirse incómodos.

EL ACCESO POR AVELLANEDA.

El acceso a la barriada que nos ocupa por calle Avellaneda es un problema no resuelto aún. Ocurre que esa arteria ha sido abierta en parte nada más, lo que dada la subsistencia de algunas fincas, cercos, etc., que obstruyen el paso de vehículos determina que prácticamente ella esté sustraída al tráfico de los mismos.

La anomalía resulta perjudicial para el incremento del tráfico y de las actividades comerciales y civiles en aquella zona, de modo pues que fuera muy conveniente se ocupen de conjurarla las autoridades comunales. Todo a pesar, de que merced a su iniciativa, se ha dado directo acceso al barrio por otras arterias, pero lo hecho necesita del referido complemento.

SIN LUZ DE 8 SIN NOMBRE AL NORTE.

Tal como reza el subtítulo: El barrio Progresista, no obstante su vecindad bastante nutrida, se ve privado de luz eléctrica desde la altura de la calle 8 Sin Nombre al Norte. En todo ese barrio, las tinieblas con todos sus peligros e inconvenientes, establecen su imperio sombrío durante la noche, con el consiguiente malestar del vecindario.

Consideramos por lo tanto muy justa la aspiración que este alienta de que se le proporcione un servicio de alumbrado adecuado a las necesidades y condiciones de la zona.

Los señores ediles sabrán hacer algo, tal es de esperarlo, en su obsequio.

A LA ANTIGUA.

En el barrio Progresista se vive a la antigua en lo tocante a los medios de que se dispone para proveerse de agua.

Los clásicos pozos siguen siendo los proveedores de tan indispensable elemento, pero el líquido no es malo. Las instalaciones de aguas corrientes llegan hasta regular distancia del barrio, y andando el tiempo, sería conveniente extenderlas hasta el seno del mismo, consultando las necesidades concurrentes, y sobre todo la higiene, de la aludida zona.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Cámara Arbitral de Cereales

Con motivo de la formación de los tipos Santa Fe de trigo y lino, hoy a las 8 horas celebrará una reunión la Cámara Arbitral de Cereales.

A dicha reunión y por tratarse del primer tipo Santa Fe a formarse, han sido invitados especialmente a concurrir a presenciar los trabajos inherentes a la formación de los mismos, el señor Presidente de la Bolsa de Comercio, Director de Fomento Agrícola - Ganadero, Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y todos los Exportadores, Molineros, Acopiadores y Corredores de Cereales de plaza.

—(o)—

Quebrantos comerciales

QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de la Sucesión de Francisco Montenegro que opera en Clucellas, con ramos generales. Se designó contador a don Atilio M. Baragiola y acreedores interventores a Daniel Zubriggen hijo, Fernández Fariga y Queirolo Hnos. y Cía. Presenta este balance:

Activo $ 101.892.52.
Pasivo $ 112.625.09.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 9 de marzo próximo.

QUIEBRA.—

Solicitó su quiebra el comerciante de Cañada Rosquín, Santiago Bertello. Presenta este balance.

Activo $ 10.389.
Pasivo $ 18.903.

En una reunión de amigos se hicieron los honores a un almuerzo criollo

Enlace. — Baile. — Viajeros

SUSANA, febrero 15. — El domingo 3 del corriente se efectuó una reunión de amigos en la casa del señor Pedro Alassa, donde se sirvió un suculento asado, no faltando tampoco sabrosos pollos y cerdos al horno, a cuyos platos los concurrentes les hicieron los honores con el mejor apetito.

La comida fué rociada con buen vino y fresca cerveza.

Con motivo de ese almuerzo se pasaron momentos de sana alegría, habiendo participado de la comida los señores: Ernesto Mollera, Andrés Blanco, Adolfo Jaquenod, Antonio Visconti, Pedro Ovetti, Francisco Ereda, Carlos Visconti, Juan Bolero, José Panoglio, Pedrito Alassa, Simón Tiglia, Bernardo Perparie, Angel Bramardo, Luis Blanco, Higinio Bellés, Alberto Merke, Juan Visconti, Angel Orenez.

—El 9 del corriente fué consagrado el enlace de la señorita Juana Naujer, de esta localidad con el joven Ignacio Ruffino.

—El domingo por la noche realizóse un baile popular en el salón del señor Alfredo Grialio, danzándose hasta la 1 de la mañana.

—De Mar Chiquita (Cba), la señorita Alina Bruno.

—De Saguier, don Antonio Bruno.

Actividades de la Caja Nacional de Ahorro Postal, incluyendo el movimiento del mes último

Tenemos a la vista los datos relacionados con el movimiento habido en la Caja Nacional de Ahorro Postal desde su fundación al presente y en particular el que se relaciona con el mes de enero último.

Son cifras oficiales que conviene conocer detalladamente. Helas aquí:

En el transcurso de enero último se han efectuado: 79.205 operaciones de depósitos por $ 4.262.388.45; 25.122 operaciones de reembolsos por pesos 4.008.261.65, que importa un ingreso líquido de $ 255.126.80.

La afluencia de nuevos depositantes durante dicho mes se eleva a $ 6.298.

El monto líquido de las imposiciones efectuadas desde el 5 de abril de 1915, fecha de fundación de la Caja, hasta el 31 de enero del corriente año, alcanza a la cantidad de $ 70.510.295.64, a la que sumado el importe de los intereses capitalizados al 31|12|928, que asciende a la suma de $ 19.655.587.18, arroja un líquido acumulado a la fecha de pesos 90.165.882.82.

El número total de libretas emitidas durante el mismo período de tiempo se eleva a 1.583.182.

Las canceladas ascienden a 350.675.

Depositantes existentes al 31|1|929, 1.232.507, o sea el 11.40 o.o sobre la población total del país con un promedio de ahorro de $ 72.15 por libreta.

El número de agencias habilitadas en todo el país se eleva a 4.598, de las cuales 1.286 son postales y 3.312 escolares.

El valor nominal de los títulos de renta adquiridos con el monto de las imposiciones acumuladas asciende a pesos 81.492.42.26.

Adquirieron amenos contornos las carnestolendas en Elisa

Bodas de oro matrimoniales. — Noticias diversas

ELISA, febrero 15. — Con cierto brillo se realizaron las fiestas carnavalescas en esta jurisdicción, honrando a Momo.

Los bailes de fantasía y disfraz llevados a efecto en la sala del Central, los días 10 y 12 del corriente, congregaron un numeroso público ávido de participar y no perder un solo detalle de la fiesta.

El domingo 10, en las últimas horas de la tarde, cuando el sol se ocultaba ya, se efectuó una caravana nutrida de automóviles que en derredor de la plaza, ... "Tagotilla de Jardín", ocupado por las niñas Noemí Arber, Isolina Andrés, Bruna Mondino, Elvira Suppo, Francisca Suppo, Ana Adurek, Amalia Cavallero, Amelia Bora, Julia Salvaderes, Olga Eschoper, Yaila Arber y Alicia Omero.

—El 12 del corriente fueron festejadas en la intimidad de la familia las bodas de oro matrimoniales de los esposos Pedro Tardivo y Francisca Giorgios de Tardivo.

Vinieron ambos de Italia en busca de un mejor horizonte en cuanto a su situación económica, se asentaron en la mas ... transcurso del año 86, y esta tierra ... y hospitalaria los cobijó en su seno siendo primeros pobladores de estas fértiles campiñas, que hasta aquel entonces yacían casi desiertas.

La fortuna les sonrió merced a su laboriosidad, gozando hoy la familia de un merecido bienestar económico y de un concepto social honroso.

Lleguen hasta los felices esposos con motivo de cumplir el cincuentenario de su enlace, nuestras más efusivas felicitaciones y augurios de ventura y larga vida.

—El sábado próximo 23, la firma Rotman y Cía., efectuará en ésta su ... remate feria en las instalaciones de los señores Minetti Hnos., zona limpia.

Resoluciones del H. C. de Educación

Autorizar a Economato para que adquiera de la Cía. "La Camona", con destino al cuerpo de Inspector Seccionales y por la suma total de de setecientos pesos m|n., dos máquinas de escribir marca "Royal" de 130 espacios con tabulador; y ordenar se liquide y pague a la citada casa la suma mencionada.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que contrate los servicios de peones, por el término de un mes y 15 días para la realización de los trabajos de reparaciones a efectuarse en la escuela N.o 3 "Rivadavia" de esta ciudad y acordar la suma de 660 $ m|n. para el pago de dichos jornales.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de una vereda ejecutados por el Sr. Moisés Gorfinkel en el edificio ocupado por la escuela N.o 462 de Moisés Ville (Dep. San Cristóbal) por haber sido terminados ellos a satisfacción.

—Autorizar a Inspección General para que formalice con el Sr. Tomás Ciró la toma de locación de un salón ofrecido para ensanche de la Escuela López y Planes de esta ciudad por el alquiler mensual de 40 pesos m|n.

—Acordar un anticipo de 300 pesos m|n. al Sr. Justo Debeza, Inspector de la 8a. sección escolar, para subvenir a los gastos que le demande la próxima jira de Inspección.

—Acordar al Sr. Inspector de la 11a. sección escolar D. Felipe Haag, la suma de 860 pesos m|n. en concepto de anticipo para sufragar los gastos de movilidad y viático que le demande su próxima jira de inspección.

—Reconocer a favor del director de la escuela N.o 245 de El Trébol, Sr. Domingo Piccolo, la suma de 80 pesos m|n. pagadas por el mismo en concepto de gastos hechos por el arreglo del molino que surte de agua a dicho establecimiento.

—Autorizar al Director del Museo Escolar D. Roberto Rohexe, para que adquiere de la casa Roca Hnos. y Cía. de esta ciudad, un triciclo marca "Alba" con destino al establecimiento que dirige, y por la suma de 220 pesos m|n. según presupuesto adjunto y ordenar se liquide y pague a favor de la citada casa la suma de referencia.

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho así como sus ministros de Instrucción Pública, señor Herrera, y, de Gobierno doctor De Anquín.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

No hubo decretos

Por ninguno de los Ministerios se dieron decretos para la prensa.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones de ventas efectuadas en la fecha

Anotaciones de ventas en el Registro General de Propiedades

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial se han anotado estas ventas de propiedades:

La Capital.—

Santo Tomé 12 h. 22 a 99 $ 12.000.
Calle M. Candioti 9 x 34.64 $ 2.000.
Calle Necochea 9 x 19 $ 12.500.
Calle Tucumán 10.47 x 34.46 $ 8.030.
Calle Güemes 9 x 26.28 $ 2.950.
B. Pellegrini 10.29 x 48.30 $ 28.300.
Calle O. Gelabert 6.49 x 31.47 ——
Calle Chacabuco 19.82 x 27 $ 9.200.
Calle G. Candioti 8.15 x 26.30 $ 1.150.
Calle B. Aires 11.15 x 58.19 $ 3.625.
Calle Tucumán 12.98 x 21 $ 6.000.
Calle Mitre 12.99 x 34.64 $ 10.000.
Calle Moreno 10 x 18.10 $ 7.240.
Dto. Piquete 657.10 x 725.65 $ 16.000.
Dto. Guadalupe 24.72 x 30.30 $ 3.388.
Pbl. L. Campbell 20 x 50 $ 2.00.
Pbl. R. Cullen 20 x 40 4.000.

Castellanos.—

Cd. Rafaela 12.40 x 32.44 $ 3.500.
Id. id. 10 x 30 $ 2.400.
Id. id. 10.82 x 40.30 $ 8000.
Id. id. 13.30 x 37.67 $ 1.000.
Id. id. 15 x 60 $ 2.175.
Pbl. Clucella 25 x 25 $ 1.000.
Id. Sunchales 14.75 x 43.30 $ 500.
Id. Ramona 50 x 50 $ 600.
Id. Sunchales 1.121.79 m. $ 16.000.
Col. M. Juana 25.429 m|c. ——
Col. M. Juana 5.000 m|c. $ 3.500.
Id. Angélica 72 h. 65 a 85 $ 18.735.

Las Colonias.—

Col. Progreso 29 h. 72 a 08 $ 8.000.
Id. Esperanza 84.870 m|c. 5.000.
Id. S. Jerónimo 27 h. 14 a 37 $ 10.000.
Id. Humboldt 16 h. 87 a 30 $ 8.000.
Id. Matilde 50 h. 62 a 20 $ 25.000.
Id. Progreso 29 h. 72 a 08 $ 5.000.
Id. Grutly 19.63 x 148 $ 160.
Id. Las Tunas 30.21 x 42.30 $ 3.000.

San Jerónimo.—

Pbl. Gálvez 18 x 27,50 $ 720.
Pbl. Coronda 17.20 x 60.40 $ 200.
Pbl. Centeno 50 x 50 $ 1.000.
Pbl. Gálvez 18.25 x 30 $ 8.000.
Id. S. Genaro 33.40 x 33.50 $ 2.000.
Id. Arocena 10 x 50 $ 400.
Id. Centeno 35. x 32 $ 1.000.
Id. S. Genaro 55 x 55 $ 12.000.
Col. Irigoyen 733 x 550 $ 17.500.
Id. Irigoyen 733 x 550 $ 23.500.
Id. Barrancas 71 h. 32 x 54 $ 8.800.

En Zenón Pereyra se espera con interés que el fiscal de Estado se pronuncie sobre una denuncia

ZENON PEREYRA, febrero 15. — Se espera con impaciencia que el fiscal de Estado se expida sobre el sumario levantado a raíz de una denuncia contra el comisario de policía local, don Antonio Galetto y por cuya causa éste se encuentra suspendido.

Es creencia general que el resultado será favorable al señor Galetto, por ser un funcionario que ha obrado hasta la fecha con toda rectitud y honradez.